



## **MINECO facilita Q 75 millones para créditos de Mujeres emprendedoras y empresarias**

### **Una oportunidad para los jóvenes ofreció a través de Elévate la Cámara de Industria Joven**



### **Últimas noticias**

#### **CHN firma convenio con GuatelInvierte para apoyar al sector agropecuario**





## En CONADUR se amplía el plazo para entrega de expedientes de proyectos de inversión a municipalidades

Las municipalidades contarán con una extensión de tiempo para completar sus expedientes de proyectos al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPGT); siendo que la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) contara con un plazo del 18 al 31 de julio, para emitir las opiniones técnicas correspondientes.

Esta ampliación se aprobó este jueves 27 de junio, en la tercera reunión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), liderada por el presidente Bernardo Arévalo, quien estuvo acompañado por los secretarios de Planificación, Carlos Mendoza, y de Coordinación Ejecutiva, Víctor Godoy.

“Me parece justo y razonable que se dé la ampliación que se está solicitando. Lo que tenemos que hacer todos es tomar decisiones racionales, pensando siempre en el bien común y en el objetivo de servir a la población”, expresó el presidente Arévalo durante el Conadur.

Durante la reunión, se explicó que esta aprobación fue producto de diversos factores, siendo uno de ellos la cantidad de expedientes pendientes una suma de 835, equivalentes al 33.66% del total de proyectos de inversión.

Otro punto fue el beneficio que tendrán 210 municipios y, siendo que en 145 de ellos los alcaldes son nuevos, significando una curva de aprendizaje en los procesos administrativos y vinculados a la inversión pública.

“Son alcaldes, que como nosotros mismos, están ocupados en ordenar la casa y en el tiempo que esto lleva, se genera algún tipo de retraso alrededor de los procesos. Nosotros lo entendemos”, aseguró el presidente.

Según la Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo de SEGEPLAN, el 38.3% de proyectos incompletos tienen tres o menos avales pendientes, mientras que el 61.7% tienen más de cuatro avales pendientes.

“Luego de entregados los expedientes, SEGEPLAN, por medio de sus delegaciones y especialistas técnicas en inversión tendrán 10 días hábiles para revisar esos proyectos, verificar que cuentan con los avales respectivos y con todos los requerimientos técnicos para ser aprobados para su posterior ejecución”, detalló el secretario Mendoza.

Acuerdos y compromisos acordados en las inversiones. Esto llevo a que el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) presentase la propuesta de inversión para los consejos de desarrollo en el año de fiscal de 2025, con una cifra que asciende hasta los Q4,299 millones y siendo está aprobada por el pleno del Conadur. **Los montos aprobados por región son:**

- Metropolitana: Q. 532,377,830
- Norte: Q. 402,236,110
- Nororiente: Q. 534,037,613
- Suroriente: Q. 467,762,801
- Central: Q. 494,179,020
- Suroccidente: Q. 1,141,650,892
- Noroccidente: Q. 555,778,829
- Petén: Q. 171,142,905

## Bananaland: un mundo amarillo ahora en Pradera Vistares



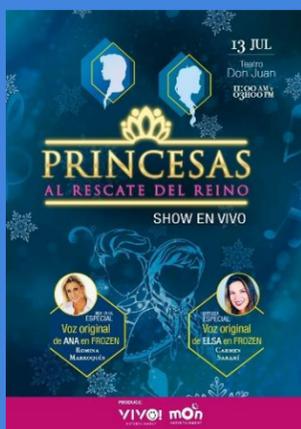
Una mágica experiencia amarilla llega a Pradera en Vistares con Bananaland, la nueva amenidad del centro comercial que promete convertirse en el lugar favorito de las familias que buscan espacios innovadores, divertidos y seguros.

Cada rincón de Bananaland recorre actividades temáticas inspiradas en bananas donde los niños descubrirán un mundo de diversión con resbaladeros, piscinas de pelotas, pared de obstáculos, saltarines y más sorpresas. Además de cómodas áreas de descanso para los padres.

Rosamaría Flores, administradora de Pradera en Vistares, indica: “La diversión en Bananaland se convierte en una explosión de bananas a través de cada una de las áreas que explora la amenidad. Nos entusiasma mucho abrir las puertas de este nuevo espacio temático donde se adentra a la diversión imparable.”

Dirigido a niños, el área se encuentra disponible de martes a domingo en la plaza central del centro comercial, en un horario de 12:00 a 8:00 p.m. por un precio de Q15.00 por persona. Adicional, el centro comercial ofrecerá en el mes de junio y julio talleres para niños, show del cantante guatemalteco Hancer el 13 de julio y muchísimos premios por Bono 14.

Para ser parte de la invasión de Bananaland y más información sobre las actividades del centro comercial, invitamos a visitar la página oficial de Facebook: Pradera Vistares y sitio web: <https://centroscomercialespradera.com/vistares> en donde encontrarán más detalles.



## Princesas al rescate del Reino

¡Llega por primera vez a GUATEMALA! ¡en una nueva aventura congelada desde México! ¡Junto a las voces oficiales de ANA y ELSA de FROZEN ❄️👑, con más de 20 artistas en escena, música en vivo y efectos especiales 🎭🎪 que te trasladarán a un GRAN REINO CONGELADO! ❄️👑👑

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## MINECO facilita Q 75 millones para créditos de Mujeres emprendedoras y empresarias

Tras un análisis desarrollado por el Ministerio de Economía (MINECO), decidieron dirigir Q75 millones del fideicomiso de Q500 con el que cuentan para un proyecto en específico.

Bajo la anterior premisa, se refieren a las mujeres emprendedoras y empresarias de las micro y pequeñas empresas que ahora tendrán acceso a créditos por medio de recursos por Q75 millones provenientes del Fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”, facilitados por el Viceministerio de la MiPymes del Ministerio de Economía para contribuir con su desarrollo económico.

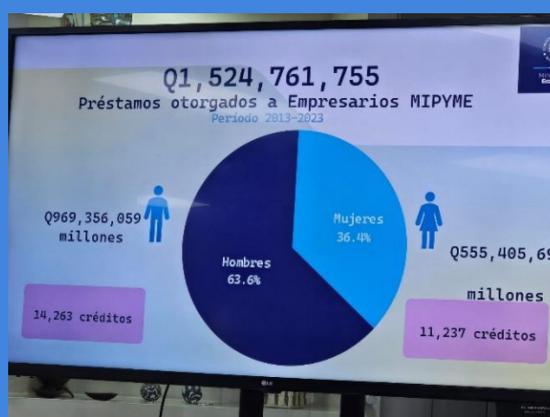


El objetivo principal es proporcionar a mujeres empresarias créditos que puedan utilizar para capital de trabajo e invertirlo en comercio, servicios, industria, agroindustria y artesanías, con una tasa de interés máximo del 10% anual sobre saldos, en un plazo de 6 años.

“Los Q75 millones de quetzales provienen del Fideicomiso que tenemos con Banco de los Trabajadores, que se maneja a través entidades de servicios financieros, tales como Cooperativas, Asociaciones y Fundaciones. Fundamentalmente es para que las mujeres tengan un apoyo, ya que normalmente son excluidas de los créditos, porque se les dificulta presentar las garantías que les solicitan”, expresó la viceministra de Desarrollo de la MIPYME, Elizabeth Ugalde.

Esta Política surge de múltiples retos que se deben enfrentar en Guatemala para avanzar hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, considerando la incidencia de la pobreza, que las afecta de manera desproporcionada, limitando así su autonomía económica, explicaron las autoridades del MINECO.

En este contexto, la viceministra de Desarrollo de la Mipyme, Elizabeth Ugalde expresó que “*las mujeres somos la mitad de la población mundial, y en el caso de Guatemala representamos el 52% del total de la población. No es posible pensar en el desarrollo de los países si mantenemos excluidas a esa mitad de la población. Las mujeres tenemos que vernos como actores del desarrollo de nuestros países, tenemos que sumarnos a la mesa principal, para decir hacia dónde queremos que se oriente la economía y el desarrollo.*”

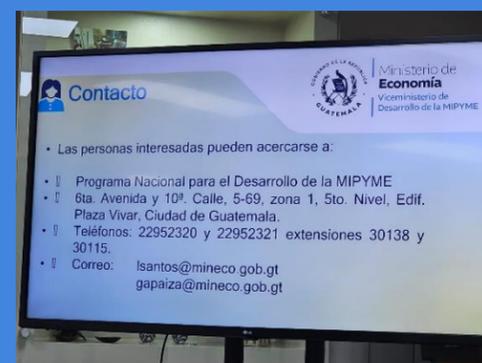


El Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme, por medio de sus unidades técnicas, evaluará a las entidades de servicios financieros que cuenten con capacidad administrativa, financiera y logística para la colocación de los préstamos a nivel nacional.

El Ministerio de Economía no otorgará los préstamos de forma directa a las empresarias

Las interesadas en adquirir un préstamo deberán acudir a las entidades de servicios financieros, que serán las responsables de realizar los análisis crediticios correspondientes, el listado de las entidades calificadas se socializará a corto plazo, informó Víctor García, director de Servicios Financieros del MINECO, quien explicó que hasta el momento hay 29 entidades, entre cooperativas y asociaciones aprobadas para ser parte del proyecto.

Las micro y propietarias de empresas podrán optar a créditos desde Q100 hasta Q250 mil, dependiendo su capacidad crediticia, señaló la institución.



### Requisitos:

Los créditos serán canalizados desde el Banco de los Trabajadores a las Entidades de Servicios Financieros, quienes a su vez solicitarán los requisitos, de acuerdo con las políticas internas establecidas para evaluar el riesgo de sus asociadas o clientes.

Las personas interesadas pueden acercarse a:

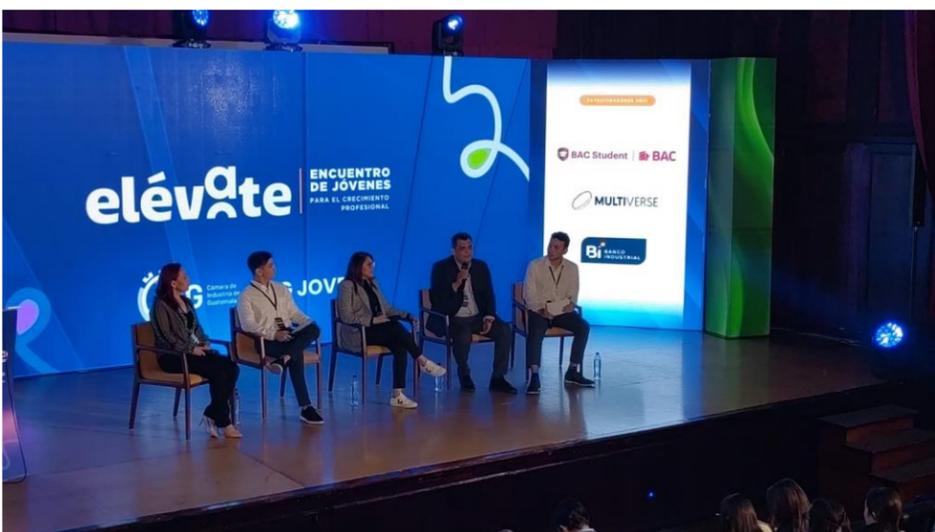
- Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME
- 6a. Avenida y 10ª. Calle, 5-69, zona 1, 5to. Nivel, Edif. Plaza Vivar, Ciudad de Guatemala.
- Teléfonos: 22952320 y 22952321 extensiones 30138 y 30115.
- Pueden escribir a los correos: lsantos@mineco.gob.gt; gapaiza@mineco.gob.gt



## Una oportunidad para los jóvenes ofreció a través de Elévate la Cámara de Industria Joven

Cámara de Industria de Guatemala (CIG), a través de su comisión CIG Joven, lleva a cabo el evento “Elévate” para fomentar el crecimiento profesional de los jóvenes y motivarlos a desarrollar su sentido de empresarialidad.

El encuentro se desarrolla en el auditorio de CIG este 27 de junio, de 8 a 16 horas, en una jornada que cuenta con charlas, paneles, talleres y un mercadito gastronómico de emprendedores.



Las conferencias están a cargo de destacados profesionales, quienes buscan inspirar a los jóvenes con sus historias y conocimientos de liderazgo e innovación:

Elaine Miranda, fundadora de Plata con Plástica; Juan Pablo de León, director corporativo de gestión humana de Grupo Financiero Bantrab; Philip Wilson, CEO de Ecofiltro; Paola de la Torre, CEO de Ecompliance; Pedro Angulo, gerente regional de marketing de ManpowerGroup Caribe y Centroamérica y Fernando de León, director ejecutivo de Alta Estrategia, entre otros.

Como parte de la agenda del evento, se cuenta con un panel de expertos para abordar las tendencias del mercado laboral para los jóvenes; charlas sobre el desarrollo de habilidades para la empleabilidad, la

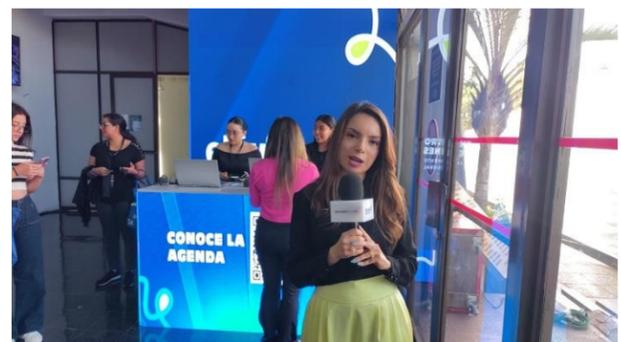
vivencia de los valores profesionales, el liderazgo, la independencia financiera y el rol de los jóvenes en el desarrollo económico de Guatemala; así como talleres sobre el uso de plataformas digitales para la búsqueda de empleo y consejos sobre las entrevistas laborales, entre otros.

*“CIG Joven surge como respuesta a la creciente necesidad de involucrar a la juventud en el panorama empresarial del país. Estamos conscientes del potencial transformador que los jóvenes representan para la industria y la economía guatemalteca y es con eventos como este que buscamos dar al talento humano joven guatemalteco las herramientas para potenciar sus oportunidades laborales”, comenta Luis Pedro Arroyave, presidente de CIG Joven*

Por su parte, Óscar Emilio Castillo, director de la Junta Directiva de CIG, indica que “Elévate” es el encuentro ideal para que los jóvenes conozcan “cómo aprovechar las oportunidades para desarrollarse de manera profesional”. Y dijo que la actividad, a la vez, “refleja el compromiso de CIG para promover el crecimiento de Guatemala a todo nivel”, tomando en cuenta que este ha sido uno de los principios de la institución durante los 65 años que tiene de existencia abogando por el desarrollo de la industria nacional.

La gerente de Relaciones Institucionales de la CIG, Andrea Monzón, indicó que este evento, también otorga una oportunidad de crecimiento a los jóvenes y les permite aprender a cómo buscar oportunidades laborales, pero también conocer las tendencias tecnológicas para mantener las relaciones con las empresas.

Con la realización del encuentro “Elévate”, CIG, a través de CIG Joven, reafirma su compromiso de promover actividades que empoderen a las nuevas generaciones de Guatemala para construir un futuro más próspero.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## CHN firma convenio con GuatelInvierte para apoyar al sector agropecuario



Por medio de su Banca de Desarrollo y cumpliendo con el compromiso de mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas, el Crédito Hipotecario Nacional -CHN- firmó la semana pasada un Convenio de cooperación con GuatelInvierte, para facilitar líneas de financiamiento al sector productivo agropecuario.

El sector del agro en Guatemala representa el 9.3% del PIB (Banco Mundial 2022), sin embargo, en términos de empleo representa un tercio de la población del país. Estos datos confirman la importancia de prestarle atención en términos económicos cuanto antes

El acuerdo en mención fue pensado para que los pequeños productores del área rural tengan la oportunidad de acceder, por medio de un fondo de garantía, a créditos favorables y justos. Por un lado, el CHN establecerá las condiciones adecuadas para el financiamiento. Por otro lado, GuatelInvierte seleccionará los proyectos productivos que, directa o indirectamente, generen desarrollo en el sector; asimismo, a través de su unidad técnica, ofrecerá capacitaciones y el acompañamiento necesario para que los agricultores elegibles mejoren su producción y su sostenibilidad.



*“Como institución, teníamos una tarea pendiente con el sector agropecuario y esta alianza nos da la oportunidad de promover el desarrollo económico y social de muchos guatemaltecos que sueñan con hacer crecer su pequeño proyecto productivo”,* recalcó Sergio Silva, Presidente de la Junta Directiva del CHN, durante la firma del convenio, que se celebró en las instalaciones de la AGEXPORT el jueves pasado.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de ambas instituciones con la inclusión financiera y el desarrollo del sector rural, y a la vez, es congruente con el nuevo propósito superior del banco CHN, que es ser un aliado financiero para todos los guatemaltecos.



## Inauguración del Museo Itinerante de Energía, historia y electrificación en el país

El Ministro de Energía y Minas (MEM), Víctor Hugo Ventura, y el Gerente General del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) Luis Adolfo Martínez Díaz, inauguraron el Museo Itinerante de Energía, siendo este utilizado para reunir y presentar la historia y desarrollo de la electrificación en el país.

Este museo forma parte de las actividades promovidas por el INDE por su 65 aniversario, y está ubicado en el Palacio Nacional de la Cultura desde este 27 de junio, hasta el 16 de julio, en horario de 9 am. a 4pm.

Este museo cuenta con una exhibición de hasta 70 piezas de ingeniería manejadas por trabajadores en las distintas sedes técnicas, siendo éstas para la generación, transmisión y electrificación a lo largo de las décadas, constituyendo así un legado de avances tecnológicos de proyectos en el desarrollo energético nacional.

En el acto inaugural, el ministro señaló que la electrificación en El País sigue siendo un desafío y destacó que generar suficiente energía para todos y prepararse para la demanda futura es una tarea urgente.



El funcionario también indicó que la recapitulación de la historia promueve la reflexión, anima el pensamiento y crea bases para lograr acuerdos que unan y ordenen los esfuerzos del país e impulsen nuevos logros.

*“Por eso es tan importante una exposición como la que hoy inauguramos. Muestra elementos de distintas tecnologías y diferentes épocas. Por medio de esos objetos se evoca la memoria de cuando estuvieron en funcionamiento. Exalta el empeño de las generaciones que nos precedieron, a la vez que nos estimula a ir más lejos”,* declaró el ministro.

Este museo itinerante, en su recorrido, cuenta con fotografías conmemorativas de cada década transcurrida, con las cuales se permite conocer los proyectos que el INDE ha llevado a cabo por medio de distintos programas, siendo uno de estos el Plan de Electrificación Rural. Con la implementación de este museo, se busca fomentar el conocimiento y apreciación por el sector eléctrico entre las personas que visiten este lugar, siendo para todas las edades, junto con promover el compromiso por el uso eficiente de la energía eléctrica. Durante esta exposición con fines educativos, se contarán con guías especializados, los cuales se dedicarán a compartir detalles del contexto histórico; así como demostrar el uso de las diversas herramientas necesarias para empleadas para medir voltaje, mediciones térmicas y elementos hidrológicos.



## Compliance en el mundo empresarial, una tendencia y una necesidad

En un entorno empresarial cada vez más regulado y competitivo, el compliance se ha convertido en un pilar fundamental para el funcionamiento de las organizaciones. Se define como un conjunto de políticas, procesos y prácticas diseñadas para fomentar una cultura ética, forjar una cultura de trabajo o negocios a largo plazo y promover el cumplimiento normativo, evitando sanciones y riesgos.

El compliance debe ir de la mano con la estrategia y la visión de la organización para ser realmente efectivo, y como resultado, debe existir una cohesión recíproca. Estas acciones no solo aseguran el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, sino que también contribuyen a la sostenibilidad tangible de la empresa, fortaleciendo su integridad y reputación en el mercado.



Originalmente, esta metodología surgió en entidades reguladas como el sector financiero, energético y en empresas cotizadas en bolsa. Ahora el compliance moderno incluye el cumplimiento normativo en otras aristas tales como: anticorrupción, protección de datos, competencia, laboral, medio ambiente y sostenibilidad y otras materias que son propias de la industria y el entorno en que la organización que se trate se desarrolle.

**Para Ginny Castillo, Gerente Senior de EY Law en Guatemala da a conocer los desafíos más comunes al momento de poner en acción la herramienta dentro de las empresas:**

1. Entendimiento. El concepto puede ser tan genérico y amplio como concreto, dependiendo de la industria y el apetito al riesgo. El primer desafío es entender ¿Qué puede abarcarse desde el compliance? ¿Qué objetivos se pretenden alcanzar? ¿A qué riesgos se está expuesta la organización?
2. Convicción: vamos a suponer que la organización reconoce que es necesario implementar y asesorarse en materia de compliance. Pero ¿Están convencidos o es por inercia? La Convicción de la Alta Dirección (Tone from the Top) es un elemento clave, pues deben poder transmitir con certeza las razones del por qué merece la pena implementar un programa de cumplimiento y adherirse a una cultura de ética, legalidad e integridad.  
Comunicación: aprender a comunicar, entender el foro y qué mensaje se transmite ya sea si son proveedores, clientes, colaboradores, accionistas o gerencias. La comunicación debe mantenerse de forma permanente, pero también debe ser concreta, oportuna e incluso creativa.  
Mejora continua: implementar un programa de compliance no es un proyecto más con fecha cierta de inicio y fin. Mientras la organización exista, el compliance y sus pilares deben revisarse, actualizarse, innovarse, y mantenerse en miras de mejora continua, lo que en muchas ocasiones suele confundirse y se pretende que se mantenga estático, siendo que el compliance busca todo lo contrario.

### ¿Cuál es el beneficio más tangible de usar compliance?

Dentro de los beneficios más importante de las organizaciones al utilizar el compliance destacan, “el desarrollo y establecimiento de conductas éticas esperadas que forjan una cultura de trabajo o negocios a lo largo del tiempo al evitar sanciones, riesgos, o daños a la reputación de la organización y quienes pertenecen o se asocian, directa o indirectamente a ella”, reafirma Ginny Castillo, Gerente Senior de EY Law en Guatemala.

Además, otros de los resultados más inmediatos es el fortalecimiento de valores institucionales, lo que resulta en una legitimación y retención de confianza de la organización frente a su entorno. Naturalmente, con el desarrollo en el tiempo de un programa de cumplimiento sólido, se alcanza la sostenibilidad de la organización, previniendo catástrofes corporativas que impactan en la trayectoria, valor y operación de la organización.